

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
POLÍTICO ESTATAL DEL MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL.**

**C.C. CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES
DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL
"MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL"
PRESENTES:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos del Partido Movimiento Alternativa Social, SE CONVOCA A LOS CONSEJEROS POLÍTICOS A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, misma que tendrá verificativo el próximo día VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, en punto de las ONCE HORAS, en EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE CUAUHEMOTZIN NÚMERO VEINTE, COLONIA CENTRO, en Cuernavaca, Morelos, mismo que se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES.
2. CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLATAFORMA ELECTORAL QUE SUSTENTARÁN LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE POSTULE EL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL A GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO RESPECTO LA PROPUESTA DE PLATAFORMA ELECTORAL A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR.
5. PROPUESTA DE AMPLIACIÓN AL ACUERDO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO CON EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL OBJETO DE CONTENDER Y POSTULAR CANDIDATOS DE MANERA CONJUNTA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRES DOS MIL VEINTICUATRO, EN ALGUNA DE LAS MODALIDADES QUE PERMITE LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL CELEBRADA CON FECHA ONCE DE

NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESPECIFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE SE DECIDA CONTENDER POR COALICIÓN, EN LA INTEGRACIÓN DE GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
 - LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE SE DECIDA CONTENDER POR COALICIÓN, EN LA INTEGRACIÓN DE GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO A LA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El registro de consejeros dará inicio en punto de las 10:30 hrs.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los VEINTIUN días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE PAREDES SOTELO
PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL MAS

Siendo las 10:00 horas del día 21 de NOVIEMBRE del año 2023, procedí a fijar la presente convocatoria, la propuesta de plataforma electoral del MAS, el programa de gobierno y la plataforma electoral de la Coalición sujetos a aprobación, en los Estrados de las oficinas que ocupa el CDE del MAS y a su publicación en la página electrónica del MAS, quedando los ejemplares impresos a disposición de los consejeros.- CONSTE.

LIC. ENRIQUE PAREDES SOTELO
PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL MAS

